

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2019-20

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

1, 2º,3º,4º ESO

10% trabajo cooperativo formal El tiempo empleado en la realización del mismo no superará las dos semanas de clase.

5% cuaderno de clase

Para la valoración del cuaderno de clase se podrá utilizar la rúbrica de libreta y/o prueba de libreta.

65% pruebas escritas

Se obtendrá como media ponderada de las distintas pruebas temáticas que se realicen en el trimestre. La ponderación dependerá de la cantidad de materia o contenidos tratados

20% trabajo diario

Se revisará habitualmente el trabajo propuesto por el profesor que el alumno o alumna debe haber realizado en casa o en clase según decida el profesor en cada momento valorándose del siguiente modo:

1 punto si el alumno ha realizado todas las tareas

0.75 si ha realizado casi todas las tareas

0.5 si ha realizado aproximadamente la mitad de las tareas

0.25 si el alumno ha realizado alguna de las tareas

0 si no ha realizado las tareas, pero ha copiado los enunciados

menos 0.25 si no ha trabajado nada

la nota se calculará en función de las veces que se le ha revisado la tarea siendo la nota:

$$\frac{\text{suma de puntos}}{\text{nº de días revisado al alumno}} \cdot 10$$

La nota mínima será cero, por lo que si el resultado es negativo la nota será cero en este apartado.

Además, en este trabajo diario se realizan pruebas sorpresa, preguntas de clase, cooperativo informal y cualquier actividad que el profesor considere necesaria para favorecer el trabajo diario.

El interés del alumno hacia la materia impartida, el desarrollo de actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc. se tendrá en cuenta dentro de este porcentaje con un máximo del 5%.

BACHILLERATO

Valoración del rendimiento del alumno en 1º de bachillerato

- Se realizará una prueba inicial para saber de qué nivel se parte (en los primeros días de clase)
- Aun haciendo pruebas por temas, se realizarán además un examen trimestral.
- Se valorará la participación del alumnado.
- Para la calificación final o trimestral en 1º de Bachillerato se tendrá en cuenta:

80% pruebas escritas

- 30% las pruebas escritas realizadas en el trimestre, distinta de la prueba trimestral.
- 70% prueba trimestral

20% trabajo diario e interés por la materia.

Se revisará habitualmente el trabajo propuesto por el profesor que el alumno o alumna debe haber realizado en casa o en clase según decida el profesor en cada momento valorándose del siguiente modo:

1 punto si el alumno ha realizado todas las tareas

0.75 si ha realizado casi todas las tareas

0.5 si ha realizado aproximadamente la mitad de las tareas

0.25 si el alumno ha realizado alguna de las tareas

0 si no ha realizado las tareas, pero ha copiado los enunciados

menos 0.25 si no ha trabajado nada

la nota se calculará en función de las veces que se le ha revisado la tarea siendo la nota:

$$\frac{\text{suma de puntos}}{\text{nº de días revisado al alumno}} \cdot 10$$

La nota mínima será cero, por lo que si el resultado es negativo la nota será cero en este apartado.

Además, en este trabajo diario se realizan pruebas sorpresa, preguntas de clase, cooperativo informal y cualquier actividad que el profesor considere necesaria para favorecer el trabajo diario.

El interés del alumno hacia la materia impartida, el desarrollo de actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc. se tendrá en cuenta dentro de este porcentaje con un máximo del 5%.

Valoración del rendimiento del alumno en 2º de bachillerato

- Se realizará una prueba inicial para saber de qué nivel se parte (en los primeros días de clase)
- Aun haciendo pruebas por temas, se realizarán además un examen trimestral.

- Se valorará la participación del alumnado.
- Para la calificación final o trimestral en 2º de Bachillerato se tendrá en cuenta:

85% pruebas escritas

- 30% las pruebas escritas realizadas en el trimestre, distinta de la prueba trimestral.
- 70% prueba trimestral

15% trabajo diario

Se revisará habitualmente el trabajo propuesto por el profesor que el alumno o alumna debe haber realizado en casa o en clase según decida el profesor en cada momento valorándose del siguiente modo:

1 punto si el alumno ha realizado todas las tareas

0.75 si ha realizado casi todas las tareas

0.5 si ha realizado aproximadamente la mitad de las tareas

0.25 si el alumno ha realizado alguna de las tareas

0 si no ha realizado las tareas, pero ha copiado los enunciados

menos 0.25 si no ha trabajado nada

la nota se calculará en función de las veces que se le ha revisado la tarea siendo la nota:

$$\frac{\text{suma de puntos}}{\text{nº de días revisado al alumno}} \cdot 10$$

La nota mínima será cero, por lo que si el resultado es negativo la nota será cero en este apartado.

Además, en este trabajo diario se realizan pruebas sorpresa, preguntas de clase, cooperativo informal y cualquier actividad que el profesor considere necesaria para favorecer el trabajo diario.

El interés del alumno hacia la materia impartida, el desarrollo de actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc. se tendrá en cuenta dentro de este porcentaje con un máximo del 5%.

La **Nota Final tanto en primero como en segundo de bachillerato** se obtendrá como la media de la Nota de la Evaluación Trimestral obtenida en cada uno de los tres trimestres, una vez que estén superados.

El examen de recuperación de cada trimestre lo realizará todo o sólo los alumnos suspensos, según el criterio del profesor.

Si el examen de recuperación de cada trimestre lo realiza todo el alumnado, contará como una nota (prueba escrita distinta de la trimestral) para la evaluación siguiente.

ANEXO: MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2019-20 POR COVID 19

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Criterios de 3ª evaluación ESO

Si el profesor realiza más de una sesión a la semana,

- 15% Asistencia

Siempre que no puedan conectarse por causas ajenas a su voluntad.

- 25% Trabajo del alumno

- Se penalizarán las actividades entregadas con retraso de no más de una semana, la nota máxima será hasta un 75%, siempre y cuando sea causa no justificada.

- Si el retraso es no justificado y de más de una semana la nota máxima será a lo sumo de un 25% de su valor.

- 60% Pruebas escritas

Si la conexión es una hora semanal o menos

- 5% asistencia a las clases on-line, siempre que no puedan conectarse por causas ajenas a su voluntad.

- 35% Trabajo del alumno.

- Se penalizarán las actividades entregadas con retraso de no más de dos sesiones, la nota máxima será hasta un 75%, si no hay justificación.

- Si el retraso es no justificado y de más de dos sesiones la nota máxima será a lo sumo de un 25% de su valor.

- 60% Pruebas escritas

Criterios de 3ª evaluación bachillerato

Si el profesor realiza más de una sesión a la semana

- 15% Asistencia

Siempre que no puedan conectarse por causas ajenas a su voluntad.

- 15% Trabajo del alumno

- Se penalizarán las actividades entregadas con retraso de no más de una semana, la nota máxima será hasta un 75%, siempre y cuando sea causa no justificada.

- Si el retraso es no justificado y de más de una semana la nota máxima será a lo sumo de un 25% de su valor.

- 70% Pruebas escritas

Si la conexión es una hora semanal o menos

- 5% Asistencia

Siempre que no puedan conectarse por causas ajenas a su voluntad.

- 25% Trabajo del alumno

- Se penalizarán las actividades entregadas con retraso de no más de una semana, la nota máxima será hasta un 75%, siempre y cuando sea causa no justificada.

- Si el retraso es no justificado y de más de una semana la nota máxima será a lo sumo de un 25% de su valor.

- 70% Pruebas escritas

Media Final convocatoria ordinaria

40% 1ª EV+40% 2ª EV +20% 3ª EV, siempre y cuando la nota no sea inferior a

50% 1EV+50% 2ªEV

Para todos los niveles y tras los resultados de cualquier prueba escrita, hay que tener en cuenta que, el profesor puede realizar, sin previo aviso, una prueba oral del contenido que considere oportuno de las pruebas realizadas si lo estima conveniente, a la vista de los resultados obtenidos en las pruebas escritas de cualquier alumno. La calificación será la de la prueba oral